

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 1 de 12

FORMULACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN¹ No.7704

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

VIGENCIAS 2020 - 2024

Bogotá, D.C., Julio 2021

¹ Para más información remítase al Manual para la administración, y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos. Ubicado en el siguiente link:
http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Inversion/ProgramasProyectos/Manual_Administracion_operacion_Banco_Distrital_Programas.pdf
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/MGA_WEB/Manual!%20de%20Procedimientos.pdf

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 2 de 12

CONTENIDO

1.	Diagnóstico	3
2.	Justificación.....	7
3.	Objetivos	8
4.	Planteamiento selección de alternativas.....	8
5.	Análisis de riesgos.....	9
6.	Metas del proyecto:	10
7.	Balance social	10
8.	Financiamiento del proyecto de inversión.....	11
9.	Resumen del proyecto.....	12
10.	Control de cambios.	12

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 3 de 12

1. Diagnóstico

De conformidad con los criterios establecidos en el artículo 129 de la Ley 1474 de 2011, se formuló el Plan Estratégico Institucional – PEI, el cual presenta la ruta de navegación que orientará la gestión de la Contraloría de Bogotá, D.C., para el periodo 2020- 2022, a través de tres objetivos enfocados al ejercicio de un control fiscal técnico y oportuno, respondiendo a los desafíos que enfrenta la nueva realidad de ciudad y que genere confianza en los resultados obtenidos, apoyado en un control social que exige cada vez más transparencia en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

El Plan Estratégico Institucional 2020-2022, denominado “*Control fiscal para una nueva agenda urbana*”, el cual incluye el slogan “*Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos*”, el cual lo integran tres (3) Objetivos Corporativos y trece (13) Estrategias, que recogen y difunden las principales líneas de acción que la Entidad se propone adelantar en el corto y medio plazo, orientadas al cumplimiento de la misión institucional y a una visión acorde al contexto que presenta la ciudad y estrategias corporativas que apuntan al óptimo cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de los planes, programas y políticas, que serán marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión.

Misión²: “*Todos somos uno en la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad, nuestras acciones son estratégicas para que cada peso invertido se vea reflejado en el bienestar de los bogotanos*”.

Visión³: “*Seremos una Contraloría confiable y estratégica, que realice un control fiscal para una nueva agenda urbana a la altura de los retos que hoy tiene la ciudad y las expectativas de los bogotanos*”.

El siguiente objetivo y estrategia corporativa es la que orienta este proyecto de inversión:

Objetivo No.3: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD HACIA EL MEJORAMIENTO CONTINUO;

Estrategia No. 3.3. Optimizar los recursos físicos y financieros que permiten satisfacer las necesidades de la gestión institucional.

El Proceso Gestión Administrativa y Financiera, tiene como objetivo Proveer de manera eficiente los recursos financieros, físicos, de infraestructura y de servicios para garantizar la operación de los procesos de la Contraloría de Bogotá D.C.

En el desarrollo de la función administrativa de la Entidad se han identificado factores que debe ser atendidas oportuna y eficazmente ya que pueden constituirse en un riesgo para el cumplimiento de la misión institucional, en acciones tales como: Adecuación y mantenimiento de la Infraestructura física y dotación de mobiliario para el normal desarrollo de las actividades misionales, administrativas y reposición del parque automotor.

² Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2022.

³ Ídem.

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 4 de 12

Problema central

Descripción de la situación existente con respecto al problema Magnitud actual del problema, Indicadores de referencia Deterioro de la infraestructura física de los inmuebles y del mobiliario que soporta el cumplimiento de la misión de la Contraloría de Bogotá D.C., así como el posible incumplimiento normativo de accesibilidad de la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las sedes (áreas físicas y señalización).

La Contraloría de Bogotá D.C., cuenta en la actualidad con siete (7) sedes, para el desarrollo de su misión institucional, instalaciones a las cuales se le han venido realizando actividades de adecuaciones físicas y mantenimientos, como es el caso de la reciente obra de adecuaciones realizadas en el año 2019, orientada a mejorar la atención al servicio del ciudadano, entre otras actividades realizadas en el Edificio de la Lotería de Bogotá donde funciona la sede principal. Para continuar con esta dinámica y en el desarrollo de la función administrativa de la Entidad se han identificado factores y requerimientos que debe ser atendidos oportuna y eficazmente ya que pueden constituirse en un riesgo para el cumplimiento de la misión institucional, debido a que se siguen presentando deficiencias en la infraestructura física que afectan la funcionalidad de la Entidad.

Adicionalmente, se requiere que la infraestructura apunte a fortalecer el desarrollo institucional para el servicio al ciudadano, con el fin de optimizar los canales de atención, que permitan el acceso efectivo a la población con capacidad especial motriz, teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades, de acuerdo a lo establecido en la normatividad que exige la accesibilidad y el diseño universal, en Ley 361 de 1997, art.9 de la Ley 1346 de 2009 y Norma Técnica Colombiana de accesibilidad NTC-6047 de 2013 y que aplique a la entidad.

Así mismo, se presentan falencias en los bienes muebles existentes debido a que algunos han cumplido su vida útil y en otros casos se requiere la dotación del mobiliario y espacios de trabajo acordes con las normas de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta la vinculación de nuevos colaboradores y colaboradoras en los diferentes procesos de la Entidad.

Las sedes donde funcionan las diferentes dependencias de la Contraloría de Bogotá demandan las intervenciones de adecuación y mantenimiento de los espacios de trabajo conforme a las normas de seguridad y salud en el trabajo, de accesibilidad y diseño universal, establecidos en Ley 361 de 1997, art.9 de la Ley 1346 de 2009 y Norma Técnica Colombiana de accesibilidad NTC6047 de 2013, que propendan en el corto y mediano plazo el mejoramiento de la calidad de las condiciones de los colaboradores y colaboradoras para el desarrollo de sus labores, dotándolos con los elementos necesarios para el eficiente y eficaz desarrollo del Control Fiscal, así como de los visitantes.

La Entidad cuenta con las siguientes sedes, las cuales se hace necesario realizar las intervenciones requeridas:

- 1- Sede Edificio Lotería de Bogotá - Carrera 32ª N° 26 A 10

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 5 de 12

- 2- Sede Participación Ciudadana - Calle 27 B N° 32 A 45
- 3- Sede Escuela de Capacitación - Transversal 17 N° 45 D 41
- 4- Sede Gran América - Calle 25 B N° 32 A 17
- 5- Sede Condómino -Carrera 6 N° 14 - 98 Pisos 5 y 6
- 6- Sede Bodega San Cayetano - Calle 46ª -82-54 Bodega 12
- 7- Sede Arbeláez - Municipio de Arbeláez - Finca Yajaira y Pacande

Causas directas:

Deficiencias en la infraestructura física por el deterioro de las instalaciones a través del tiempo, el desgaste por uso de los inmuebles y mobiliario, que ha cumplido su vida útil o que no cumplen con la normatividad de accesibilidad y de SG-SST.

Causas indirectas:

- 1.1 Recursos limitados para las adecuaciones, dotación y mantenimientos de la infraestructura física de las sedes de la Contraloría de Bogotá D.C., y para cumplir con la normatividad que exige la accesibilidad y SG-SST.
- 1.2 Requerimientos de adecuaciones locativas para la óptima distribución de espacios para el desarrollo de las actividades misionales y operativas de la Contraloría de Bogotá y para el acceso a la población.
- 1.3 Falta de renovación de mobiliario para el desarrollo de las actividades propias del ejercicio de control fiscal y que cumpla con los requerimientos del SG-SST para la seguridad, confort y bienestar de los servidores públicos.
- 1.4 Aumento de colaboradores y colaboradoras en la entidad, que requieren espacios para desarrollar sus actividades, en óptimas condiciones de confort y bienestar.

Línea Base (LB) del diagnóstico (junio 2020):

- Mantenimiento, adecuación e instalación de los sistemas de iluminación conforme a las normas técnicas colombianas NTC 2050 y a los reglamentos técnicos de las instalaciones eléctricas RETIE de luminarias RETILAP, para las sedes de la Entidad, que garantice el ahorro y uso adecuado de la energía para cada espacio laboral.
- Mantenimiento y adecuación del Sistema de Red Contraincendios en las sedes de San Cayetano, Subdirección de Capacitación y del Centro de Datos ubicado en el piso séptimo de la sede principal Lotería de Bogotá, con el fin de garantizar la seguridad de los funcionarios.
- Adecuación de espacios físicos para el almacenamiento de elementos de consumo de la Entidad garantizando espacios adecuados para preservar la integridad física y de salubridad de conformidad con las buenas prácticas ambientales.
- Adecuación de espacios físicos para el almacenamiento de elementos de consumo de la Entidad garantizando espacios adecuados para preservar la integridad física y de salubridad de conformidad con las buenas prácticas ambientales.
- Acondicionamiento de un área de sanidad para la ubicación del Consultorio Médico, Consultorio de Psicología y la Sala de Lactancia, en sede principal del edificio de la

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 6 de 12

Lotería de Bogotá, con el fin de proteger los requerimientos de salud de los empleados de la Entidad.as garantizar.

- Instalación y adecuación de puestos de trabajo en todas las sedes, así como en algunas instalaciones de las entidades sujetos de control para ejercer la vigilancia y control a la gestión fiscal.
- Mantenimiento preventivo y continuo de los bienes muebles e inmuebles en las Sedes de la Contraloría de Bogotá.

Información de soporte: Diagnóstico del estado de la Infraestructura Física de las Sedes de la Contraloría de Bogotá.

Indicador de producto: Porcentaje de actividades para el mantenimiento físico de la infraestructura.

Meta de producto (2024): Adecuar el 90% de la infraestructura física previstas en las diferentes sedes, realizar mantenimientos preventivos y correctivos y dotar a las dependencias con el mobiliario necesario a fin de fortalecer la capacidad misional y operativa de la Contraloría de Bogotá D.C. y la accesibilidad de la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las sedes (áreas físicas y señalización).

Téngase en cuenta que en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público, la Contraloría de Bogotá D.C., se ve obligada a replantear algunas actividades para atender la misionalidad establecida en la Constitución y las Leyes que le aplican al control fiscal. La pandemia provocó el cese de actividades de adecuación de infraestructura física, esta situación repercutió en una recomposición de las actividades del proyecto para la vigencia 2021 y para las próximas vigencias.

Teniendo en cuenta que el proyecto, tiene contemplado la realización de acciones tales como la adecuación y mantenimiento de la Infraestructura física y dotación de mobiliario para el normal desarrollo de las actividades misionales, actividades que serán ejecutadas directamente por el grupo de mantenimiento de la Subdirección de Servicios Generales, conforme al Plan de Austeridad del Gasto 2021, adoptado mediante el Decreto N° 371 de 2021, y se llevó a cabo un proceso de contratación para adquirir elementos, materiales, herramientas e insumos de seguridad, requeridos para atender las necesidades preventivas para el correcto funcionamiento de la Entidad.

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 7 de 12

2. Justificación

Aunado a lo anterior la Contraloría de Bogotá requiere que las áreas existentes en las diferentes sedes cuenten con espacios de trabajo eficientes acordes con las normas de Seguridad y Salud Ocupacional y amigables con el medio ambiente, contribuyendo al ahorro de energía, racionalización de recursos, confiabilidad operativa, mayor seguridad para el personal y de la información, así como menores costos de operación y mantenimiento.

En este orden de ideas es necesario adelantar actividades encaminadas a la Infraestructura física tales como:

- Mantenimiento, adecuación e instalación de los sistemas de iluminación conforme a las normas técnicas colombianas NTC 2050 y a los reglamentos técnicos de las instalaciones eléctricas RETIE de luminarias RETILAP, para las sedes de la Entidad, que garantice el ahorro y uso adecuado de la energía para cada espacio laboral.
- Mantenimiento y adecuación del Sistema de Red Contra incendios en las sedes de San Cayetano, Subdirección de Capacitación y del Centro de Datos ubicado en el piso séptimo de la sede principal Lotería de Bogotá, con el fin de garantizar la seguridad de los funcionarios.
- Adecuación de espacios físicos para el almacenamiento de elementos de consumo de la Entidad garantizando espacios adecuados para preservar la integridad física y de salubridad de conformidad con las buenas prácticas ambientales.
- Adecuación de espacios físicos para el almacenamiento de elementos de consumo de la Entidad garantizando espacios adecuados para preservar la integridad física y de salubridad de conformidad con las buenas prácticas ambientales.
- Acondicionamiento de un área de sanidad para la ubicación del Consultorio Médico, Consultorio de Psicología y la Sala de Lactancia, en sede principal del edificio de la Lotería de Bogotá, con el fin de proteger los requerimientos de salud de los empleados de la Entidad.as garantizar.
- Instalación y adecuación de puestos de trabajo en todas las sedes, así como en algunas instalaciones de las entidades sujetos de control para ejercer la vigilancia y control a la gestión fiscal.
- Mantenimiento preventivo y continuo de los bienes muebles e inmuebles en las Sedes de la Contraloría de Bogotá.

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 8 de 12

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL

Adecuar la infraestructura física, mantenimiento y dotación del mobiliario, que soporta el cumplimiento de la misión de la Contraloría de Bogotá D.C. y la accesibilidad de la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las sedes (áreas físicas y señalización).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Adecuar y realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física en las diferentes sedes y los espacios destinados a los funcionarios para el desarrollo de sus labores.

Dotar a las dependencias con el mobiliario necesario, a fin de fortalecer la capacidad misional y operativa de la entidad y lograr el bienestar de los servidores públicos para el desarrollo de las actividades propias del ejercicio de control fiscal.

4. PLANTEAMIENTO SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

En esta etapa, se definirá en forma concreta el desarrollo del proyecto, con base en alternativas bien definidas que, ofrecerán soluciones efectivas que proporcionen reales ventajas competitivas, como lo es atender la demanda, con la adecuación de la infraestructura física de las diferentes sedes, mantenimiento y dotación de mobiliario necesario, cumpliendo con SG-SST, así como, la accesibilidad de la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las instalaciones de acuerdo a la normativa.

Análisis técnico de la alternativa

Para el análisis de necesidades se tuvo en cuenta la vida útil de los bienes inmuebles, muebles y enseres, así como las necesidades de adecuación, mantenimiento preventivo y correctivo de las siete (7) sedes con que cuenta en la actualidad la entidad, para el desarrollo de su misión, para lo cual se han identificado factores y requerimientos que debe ser atendidos oportuna y eficazmente ya que pueden constituirse en un riesgo para el cumplimiento de la misión institucional, debido a que se siguen presentando deficiencias en la infraestructura física.

Adicionalmente, se requiere cumplir el acceso efectivo a la población con discapacidad, teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades, de acuerdo a lo establecido en la normatividad que exige la accesibilidad y el diseño universal, en Ley 361 de 1997, art.9 de la Ley 1346 de 2009 y Norma Técnica Colombiana.

Así mismo, con respecto al mobiliario se presentan falencias, debido a que algunos han cumplido su vida útil y en otros casos se requiere dotar puesto de trabajo, teniendo en cuenta la vinculación de nuevos colaboradores y colaboradoras.

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 9 de 12

Como insumo necesario para el desarrollo del producto, se toma como referencia la vigencia 2018, donde se tiene los documentos referentes a:

- 1- Solicitudes de requerimientos de adecuaciones y/o mantenimientos de las diferentes áreas de trabajo de la Entidad.
- 2- Planos arquitectónicos actualizados de las sedes de la Entidad.
- 3- Análisis Precios Unitarios - APU.
- 4- Registros Fotográficos
- 5- Cotizaciones del mercado con relación a los precios de los no previstos.
- 6- Informes técnicos o de ejecución de las obras
- 7- Informes de Interventoría.
- 8- Informes de Gestión Ambiental (Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Disposición final de materiales, Uso de EPP, entre otros)
- 9- Actas de Comité de Obra.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos que se pueden llegar a presentar y que afectan la ejecución del proyecto son:

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	De costos	Posible altos costos por falta de mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura física de las diferentes sedes de la entidad.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Disminución en la eficiencia y efectividad de la entidad por falta de espacios y mobiliarios adecuados en el desarrollo de las actividades de los diferentes procesos. Así, como el deterioro en la salud y la seguridad en el trabajo de los funcionarios de la entidad	Adequar, la infraestructura física en las diferentes sedes y los espacios destinados a los funcionarios para el desarrollo de sus labores, dotándolos con los elementos necesarios para el eficiente y eficaz desarrollo del Control Fiscal
2-Componente (Productos)	Financieros	Baja ejecución de las actividades programadas en las metas del Proyecto de Inversión, relacionado con el desarrollo de las actividades de adecuaciones.	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 3. Moderado	Incumplimiento en la meta de adecuación de la instalaciones físicas por procesos de contratación no exitosos.	Seguimiento de la ejecución del proyecto y del Plan Anual de Adquisiciones.
3-Actividad	Operacionales	Posibilidad de incumplir con las condiciones de confort y bienestar de las colaboradoras y colaboradores de la entidad y de accesibilidad de las personas discapacitadas.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Deterioro de la salud de los servidores y colaboradores de la entidad. Incumplimiento normativo.	Implementación de controles y lineamientos establecidos en el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y nivel de cumplimiento de los requisitos generales para la accesibilidad de personas con discapacidad.

	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-001 Versión: 5.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 5.0
		Página 10 de 12

6. METAS DEL PROYECTO:

A continuación, se relaciona la meta específica a desarrollar dentro del proyecto de inversión:

CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN	META
SEGPLAN No. 7704 SUIFP No. 2020110010105	Fortalecimiento de la Infraestructura Física y Dotación de Mobiliario de la Contraloría De Bogotá D.C. Bogotá	Adecuar la infraestructura física previstas en las diferentes sedes, realizar mantenimientos preventivos y correctivos y dotar a las dependencias con el mobiliario necesario a fin de fortalecer la capacidad misional y operativa de la Contraloría de Bogotá D.C. y la accesibilidad requerida por la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las sedes (áreas físicas y señalización).

7. BALANCE SOCIAL

A este Proyecto no aplica Balance Social.

8. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.

NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN: Fortalecimiento de la Infraestructura física y dotación de mobiliario de la Contraloría de Bogotá D.C. Bogotá.

CÓDIGO: SEGPLAN No. 7704 y SUIFP No. 2020110010105.

META	RECURSO MAGNITUD	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Adecuar la infraestructura física previstas en las diferentes sedes, realizar mantenimientos preventivos y correctivos y dotar a las dependencias con el mobiliario necesario a fin de fortalecer la capacidad misional y operativa de la Contraloría de Bogotá D.C. y la accesibilidad requerida por la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las sedes (áreas físicas y señalización).	Porcentaje de Ejecución	0	90	90	90	90	90
	Recursos	0	\$50.000.000	\$600.000.000	\$700.000.000	\$700.000.000	\$2.050.000.000

	FORMULACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	Código formato: PDE-06-01 Versión: 4.0
		Código documento: PDE-06 Versión: 4.0
		Página 12 de 12

9. RESUMEN DEL PROYECTO.

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Adecuar la infraestructura física, mantenimiento y dotación del mobiliario, que soporta el cumplimiento de la misión de la Contraloría de Bogotá y la accesibilidad de la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las sedes.	Grado de cumplimiento de actividades de adecuación, mantenimiento y dotación de las sedes.	Tipo de fuente: Informe Fuente: Seguimiento al Plan de Acción, Plan Anual de Adquisiciones, Proyecto de Inversión e Informe de gestión.	Mantenimiento preventivo y correctivo eficiente que permite el funcionamiento óptimo de los funcionarios en las diferentes sedes de la entidad.
Componentes (Productos)	1.1 Sedes modificadas	Sedes modificadas	Tipo de fuente: Informe Fuente: Seguimiento proyecto de inversión, Plan Anual de Adquisiciones y Plan de Acción.	cumplimiento en las metas programadas en el presente proyecto de inversión.
Actividades	1.1.1 - Adecuar 90 por ciento la infraestructura física previstas en las diferentes sedes, realizar mantenimientos preventivos y correctivos y dotar a las dependencias con el mobiliario necesario a fin de fortalecer la capacidad misional y operativa de la Contraloría de Bogotá D.C. y la accesibilidad requerida por la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las sedes (áreas físicas y señalización).(*)	Nombre: Oficinas adecuadas y dotadas Unidad de Medida: Número Meta: 4.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Condiciones laborales adecuadas para los colaboradores y colaboradoras de la entidad, garantizando la salud y evitando posibles sanciones o demandas..

(*) Actividades con ruta crítica

10. CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha de Modificación (d/m/a)	Descripción de la modificación
16/junio/2020	Formulación Inicial.
28/Dic/2020	Se ajusta al Plan Estratégico 2020 – 2022 y conforme al presupuesto de la vigencia 2020 y al gasto de inversión aprobado a la entidad en la vigencia 2021.
14/Julio/2021	Se ajusta de acuerdo al traslado de recursos entre proyectos de inversión, de acuerdo al concepto de viabilidad de la Dirección de Planeación radicado 3-2021-22057 de 2021-07-14, conforme a lo aprobado en Juntas de Compras y Licitaciones No. 6 del 13 de julio de 2021. Se ajusta el objetivo y estrategia, conforme al PEI versión 2.0.